



Sesión: 57
Fecha: 29-07-2024
Hora: 21:24

Solicitud de Resolución N° 1330

Materia:

Solita a S. E. el Presidente de la República que, en representación del Estado de Chile, manifieste su rechazo a los resultados electorales entregados por el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela e inste a sus autoridades a reconocer la derrota del oficialismo e iniciar una transición pacífica a la democracia.

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

- 1 **Stephan Schubert Rubio**
- 2 **Cristián Araya Lerdo de Tejada**
- 3 **Chiara Barchiesi Chávez**
- 4 **Catalina Del Real Mihovilovic**
- 5 **Juan Irrazábal Rossel**
- 6 **José Carlos Meza Pereira**
- 7 **Benjamín Moreno Bascur**
- 8 **Agustín Romero Leiva**
- 9 **Luis Sánchez Ossa**
- 10 **Renzo Trisotti Martínez**



Adherentes:

1

SOLICITUD DE RESOLUCIÓN POR LA QUE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS PIDE A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE, EN REPRESENTACIÓN DEL ESTADO DE CHILE, MANIFIESTE SU RECHAZO A LOS RESULTADOS ELECTORALES ENTREGADOS POR EL GOBIERNO DE DICHO PAÍS E INSTE A SUS AUTORIDADES A RECONOCER LA DERROTA DEL OFICIALISMO E INICIAR UNA TRANSICIÓN PACÍFICA A LA DEMOCRACIA

Julio 2024

CONSIDERANDO:

1. Que la democracia y el respeto a los derechos humanos son pilares fundamentales de nuestra República.

Nuestro país ha sido un defensor constante de los procesos democráticos y ha apoyado activamente a las naciones de la región en sus esfuerzos por alcanzar y mantener sistemas de gobierno que reflejen la voluntad popular. Este compromiso se ve reflejado en nuestra participación en diversas iniciativas y organizaciones internacionales que promueven la democracia y la protección de los derechos fundamentales.

Por otro lado, la política exterior chilena ha sido consistente en su apoyo a las transiciones democráticas y en su condena a los regímenes que no respetan la voluntad popular, lo cual fortalece nuestra posición como un referente en la promoción de la democracia en la región.

2. Que existen irregularidades en el proceso electoral llevado a cabo en Venezuela el día 28 de julio de 2024.

El Consejo Nacional Electoral de Venezuela ha anunciado que el señor Nicolás Maduro ha ganado las elecciones presidenciales con el 51% de los votos. Sin embargo, estas elecciones han estado marcadas por graves irregularidades y denuncias de fraude. Diversas fuentes de la oposición y organizaciones internacionales han señalado manipulaciones en el registro de votantes, coacción a los electores, y falta de transparencia en el conteo de votos. Observadores internacionales han reportado múltiples incidentes que



comprometen la integridad del proceso electoral, existiendo evidencia de que los resultados no reflejan la voluntad de los venezolanos.

3. Que es deber de nuestra nación promover y defender la democracia y los derechos humanos tanto a nivel nacional como internacional.

El Presidente de la República, en su calidad de Jefe del Estado y conductor de las relaciones políticas con las potencias extranjeras conforme lo indica el artículo 32 N°15 de la Constitución Política de la República, tiene la responsabilidad de representar a nuestra nación ante la comunidad internacional. En ese sentido, es fundamental que el Presidente manifieste claramente que nuestra nación no solo rechaza los resultados electorales fraudulentos en Venezuela, sino que también se compromete a promover y defender la democracia. La omisión de esta responsabilidad podría interpretarse como una indiferencia o incluso una aceptación tácita de prácticas antidemocráticas, lo cual contraría los principios que ha promovido y compromisos que ha honrado Chile.

En virtud de lo anterior, presentamos la siguiente

SOLICITUD DE RESOLUCIÓN

POR LA QUE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS PIDE A S.E. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE, EN REPRESENTACIÓN DEL ESTADO DE CHILE, MANIFIESTE SU RECHAZO A LOS RESULTADOS ELECTORALES ENTREGADOS POR EL GOBIERNO DE DICHO PAÍS E INSTE A SUS AUTORIDADES A RECONOCER LA DERROTA DEL OFICIALISMO E INICIAR UNA TRANSICIÓN PACÍFICA A LA DEMOCRACIA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. STEPHAN SCHUBERT R.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTIAN ARAYA L.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CHIARA BARCHIESI C.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CATALINA DEL REAL M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JUAN IRARRÁZAVAL R.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOSÉ CARLOS MEZA P.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. BENJAMÍN MORENO B.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. AGUSTÍN ROMERO L.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. LUIS SÁNCHEZ O.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. RENZO TRISOTTI M.

